



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 72814

Mediante providencia calendada el (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO**, dentro de la tutela interpuesta por JORGE ENRIQUE RICO RESTREPO interpuso contra la SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ y la SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Con el *Radicado* Único: 110010205000202301824-00, se **DISPUSO**:

“Ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, concédase la impugnación que Jorge Enrique Rico Restrepo interpuso contra el fallo de tutela de primera instancia, proferido dentro de la acción de la referencia.

En consecuencia, remítase el expediente a dicha Sala, para su trámite conforme a lo ordenado por el artículo 2 del Decreto 333 de 2021, en armonía con los artículos 44 y 45 del Acuerdo No. 001 de marzo 7 de 2002 (Reglamento de la Corte).”

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **Clara Berta Saravia de Saavedra** y **TODAS** las **PERSONAS** e **INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 23 de enero de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 23 de enero de 2024 a las 5:00p.m

República Colombia
MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ R.
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1128-1130-1136 email: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co